

REGISTRO ESTATAL DE VISITAS DOMICILIARIAS  
(INSPECCIONES, VERIFICACIONES, VISITAS DOMICILIARIAS)

NO.	1	2	
I. NOMBRE	VERIFICACIONES DE LOTE	VISITA DOMICILIARIA	
II. MODALIDAD	VERIFICACION	NOTIFICACION	
III. HOMOCLEAVE			
IV. SUJETO OBLIGADO RESPONSABLE DE LA APLICACION	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, LAS DELEGACIONES DEL INSTITUTO	LAS DELEGACIONES DEL INSTITUTO	
V. TIPO DE INSPECCION, VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA	VERIFICACION	VISITA DOMICILIARIA	
VI. OBJETIVO	IDENTIFICAR FISICAMENTE UN PREDIO DEL CUAL SE REALIZA ALGUN TRAMITE QUE OTORGA EL INSTITUTO	REQUERIR EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACION DERIVADA DE ALGUN TRAMITE O PROGRAMA QUE OTORGA EL INSTITUTO	
VII. PERIODICIDAD EN LA QUE SE PUEDE REALIZAR	UNICA VEZ	CUANDO NO SE ENCUENTRE AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES	
VIII. ESPECIFICAR QUE MOTIVA LA INSPECCION, VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA	DETERMINAR USO DE SUELO, SU LOCALIZACION, SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS	INFORMAR QUE SE ENCUENTRA ATRASADO EN SUS PAGOS, O QUE SE PRESENTE A REALIZAR ALGUN TRAMITE PENDIENTE	
IX. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DE LA INSPECCION VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA	ARTICULO 24 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO	ARTICULO 24 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO	
X. BIEN, ELEMENTO O SUJETO DE LA INSPECCION, VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA	INMUEBLE	MUEBLE E INMUEBLE	
XI. DERECHOS DEL SUJETO REGULADO	SOLICITAR LA IDENTIFICACION DEL PREDIO	SOLICITAR QUE SE ACLARE QUE ESTA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES	
XII. OBLIGACIONES QUE DEBE CUMPLIR EL SUJETO REGULADO	REALIZAR LA SOLICITUD POR ESCRITO	REALIZAR LA SOLICITUD POR ESCRITO	
XIII. REGULACIONES QUE DEBE CUMPLIR EL SUJETO REGULADO	CUBRIR LOS PAGOS QUE GENEREN CON MOTIVO DE LA SOLICITUD	CUBRIR LOS PAGOS QUE GENEREN CON MOTIVO DEL PROGRAMA, TRAMITE O SERVICIO	
XIV. REQUISITOS O DOCUMENTOS QUE NECESITA PRESENTAR EL PARTICULAR. EN CASO QUE CORRESPONDAN A REQUISITOS QUE SON TRAMITES O SERVICIOS, O ALGUNA OTRA INSPECCION, VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA, DEBERA DE IDENTIFICAR PLENAMENTE LOS MISMOS, SEÑALANDO ADEMÁS EL SUJETO OBLIGADO ANTE QUIEN SE REALIZA	IDENTIFICACION, COMPROBANTE DE DOMICILIO O PROPORCIONAR EL DOMICILIO DEL PREDIO DEL CUAL REQUIERE LA VERIFICACION	IDENTIFICACION, COMPROBANTES DE PAGO QUE CORRESPONDAN AL PROGRAMA, TRAMITE O SERVICIO DEL CUAL SE REQUIERE EL PAGO	
XV. ESPECIFICAR SI EL INSPECCIONADO DEBE LLENAR O FIRMAR ALGUN FORMATO PARA LA INSPECCION, VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA EN SU CASO, BRINDAR EL FORMATO CORRESPONDIENTE	NO DISPONIBLE	FIRMAR DE RECIBIDO LA NOTIFICACION	
XVI. EN CASO QUE EL INSPECTOR, VERIFICADOR O VISITADOR LLENE UN FORMATO RELACIONADO CON LA INSPECCION, BRINDAR EL FORMATO CORRESPONDIENTE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	
XVII. TIEMPO APROXIMADO DE INSPECCION, VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA	30 MINUTOS	30 MINUTOS	
XVIII. PASOS A REALIZAR DURANTE LA INSPECCION, VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA	PASO 1. SE EMITE OFICIO DE SOLICITUD AL AREA DESIGNADA PARA REALIZAR LA INSPECCION, PASO 2. SE PROGRAMA VISITA, PASO 3. SE LOCALIZA EL PREDIO QUE SE VA A VERIFICAR, PASO 4. SE IDENTIFICA CON LAS PERSONAS DEL DOMICILIO EN CASO DE QUE SEA UN PREDIO HABITADO, PASO 5. LEVANTAN LOS DATOS QUE LE SOLICITARON, PASO 6. SE ENTREGA AL AREA QUE LO SOLICITÓ.	PASO 1. SE EMITE OFICIO DE SOLICITUD AL AREA DESIGNADA PARA REALIZAR LA NOTIFICACION, PASO 2. SE PROGRAMA VISITA, PASO 3. SE LOCALIZA EL PREDIO QUE SE VA A NOTIFICAR, PASO 4. SE IDENTIFICA CON LAS PERSONAS DEL DOMICILIO EN CASO DE QUE SEA UN PREDIO HABITADO, PASO 5. SE INFORMA EL MOTIVO DE LA VISITA Y SE ENTREGA LA NOTIFICACION, PASO 6. SE ENTREGA AL AREA QUE LO SOLICITÓ.	
XIX. SANCIONES QUE PUDIERAN DERIVAR DE LA INSPECCION, VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA	NINGUNA	NINGUNA	
XX. FACULTADES, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL INSPECTOR, VERIFICADOR O VISITADOR	IDENTIFICARSE CON LA PERSONA QUE HABITA EN EL DOMICILIO DE LA VERIFICACION, SOLICITAR EL ACCESO AL DOMICILIO DE SER NECESARIO, SOLICITAR AUTORIZACION PARA TOMAR FOTOGRAFIAS EN CASO DE SER NECESARIO.	IDENTIFICARSE CON LA PERSONA QUE HABITA EN EL DOMICILIO DE LA NOTIFICACION, SOLICITA QUE LE RECIBA Y FIRME LA NOTIFICACION	
XXI. SERVIDORES PÚBLICOS FACULTADOS PARA REALIZAR LA INSPECCION, VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA	REVISAR LA LISTA DE PADRÓN DE VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS	REVISAR LA LISTA DE PADRÓN DE VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS	
XXII. NÚMEROS TELEFÓNICOS, DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES ENCARGADAS DE ORDENAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS	ARQ. MANUEL GUILLERMO TREVIÑO CANTÚ (834)3185500 EXT. 46502 calle Plno Suárez Nte. No 2210 Col. Doctor Norberto Treviño Zapata c.p. 87020 cd. Victoria, Tamaulipas	ARQ. MANUEL GUILLERMO TREVIÑO CANTÚ (834)3185500 EXT. 46502 calle Plno Suárez Nte. No 2210 Col. Doctor Norberto Treviño Zapata c.p. 87020 cd. Victoria, Tamaulipas	
XXIII. NÚMEROS TELEFÓNICOS, DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL O EQUIVALENTES PARA REALIZAR DENUNCIAS	C.P. HECTOR HUGO HONORATO GARCIA (834)3185500 EXT. 46566 calle Plno Suárez Nte. No 2210 Col. Doctor Norberto Treviño Zapata c.p. 87020 cd. Victoria, Tamaulipas	C.P. HECTOR HUGO HONORATO GARCIA (834)3185500 EXT. 46566 calle Plno Suárez Nte. No 2210 Col. Doctor Norberto Treviño Zapata c.p. 87020 cd. Victoria, Tamaulipas	
XXIV. NÚMERO DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES O VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS EN EL AÑO ANTERIOR	417	1925	
XXV. NÚMERO DE INSPECCIONADOS SANCIONADOS EN EL AÑO ANTERIOR.	NINGUNA	NINGUNA	

ELABORO

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ALBERTO GONZALEZ BECERRA	ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	

APROBO

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. MIGUEL ÁNGEL TREJO TOBIÁS	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	